

Quito, 18 de julio de 2014

Señora Licenciada  
María José Aguilar Sánchez  
Presente.-

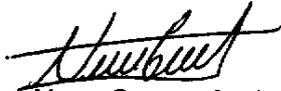
De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía CRECE DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES CRECECON S.A. reunida el día de hoy, resolvió elegirla para ocupar el cargo de Presidenta de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

Sus funciones y atribuciones son las que constan en las Escritura de Constitución de la compañía, celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito con fecha 22 de noviembre de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 14 de febrero de 2006, bajo el número 333, tomo 137.

Con mis sentimientos de estima y consideración.

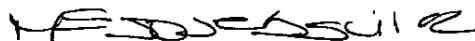
Atentamente,



Nora Cueva Andrade  
SECRETARIA AD-HOC  
171767102-6

Razón de aceptación. Quito 18 de julio de 2014

Agradezco por la designación y acepto el cargo para el que he sido nombrada.



María José Aguilar Sánchez  
C.C. 170849151-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29163
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10378
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/07/2014
FECHA ACEPTACION:	18/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CRECE DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES CRECECON S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708491517	AGUILAR SANCHEZ MARIA JOSE	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:333 DEL:14/02/2006 NOT:TRIGESIMO DEL:22/11/2005 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

